ENTIDAD:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL
PRESUPUESTO OFICIAL:	***TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE* ($ 36.400.000,00).**
MODALIDAD DE CONTRATO:	COMPRAVENTA
OBJETO:	**ADQUISICION DE ANCHETAS PARA EL PERSONAL VINCULADO CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL ADOPTADO POR EL MUNICIPIO DE CUBARA PARA LA VIGENCIA 2024.**
FECHA:	DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

La presente Ficha Técnica se formula y contiene los requisitos establecidos en el artículo 22.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y hace parte integral del proyecto cuyo objeto **ADQUISICION DE ANCHETAS PARA EL PERSONAL VINCULADO CON LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL ADOPTADO POR EL MUNICIPIO DE CUBARA PARA LA VIGENCIA 2024.** Para mayor facilidad de interpretación la información contenida en esta ficha técnica ha sido clasificada de la siguiente manera:

FICHA TECNICA

ITEM	Denominación del Bien o Servicio	***Kit Ancheta navideña*** *(Galleta navideña, vino, maní, durazno, galletas de soda, salchicha enlatada, paquete de pasabocas mixto, masmelo, mermelada, ponqué navideño, arequipe, caja de natilla, caja de buñuelos, crema de whiskey, empaque navideño)*
3.8	Denominación Técnica del Bien o Servicio	Industrias de alimentos y bebidas
	Clasificación UNSPSC	73130000
	Unidad de Medida	Unidad
	Descripción General	Ancheta navideña contiene:

Descripción	Cant.
Galleta navideña x 200gr	1
Vino 750ml	1
Durazno en almíbar 500gr	1
Galleta de soda x 4 tacos	1

			Masmelo 75gr	1
			Mermelada 200gr	1
			Ponqué vino 220gr	1
			Arequipe 220gr	1
			Natilla x caja 300gr	1
			Caja de buñuelos 300gr	1
			Maní salado x 200gr	1
			Salchicha enlatada x150gr	1
			Paquete de pasaboca Mixto x165gr	1
			Crema de whiskey x 700ml	1
			Platón de ancheta con decoración navideña	1
	Patrones de desempeño mínimos	Mínimos de calidad		
	Cantidad	175		

Atentamente,

ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Revisó: Astrid Xiomara Alarcón Angarita
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social

Proyectó: HENRY FABIAN FRASCO
Profesional de apoyo